



Departamento de Rentas
GGV/FGR/ARB/ENV/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"almacén, frutas y verduras, cecinas,
lácteos, venta de pan"

SANTA CRUZ, 17 de marzo de 2021.-

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 61 del Departamento de Rentas, más Informe Técnico de la Dirección de Obras

D E C R E T O

EXENTO N° 703/

APRUEBESE Patente Comercial "ALMACEN, FRUTAS Y VERDURAS, CECINAS, LACTEOS, VENTA DE PAN", a nombre de DAVID LÓPEZ BADILLA, RUT: 12.781.026-5, con domicilio en Avenida Errázuriz N° 966, Rol de Avalúo N° 161-37, comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

c.c.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría